

ACTO ADMINISTRATIVO	Código: GD-F.03	Pág. 1 de 2	Versión: 00	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
---------------------	-----------------	-------------	-------------	-------------------------

RESOLUCION No. 004475

14 DIC 2023

**POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICA EL LISTADO DE DOCENTES SELECCIONADOS PARA TRASLADO (Resolución No. 003461 del 18 de octubre de 2023, modificada por las Resolución No. 004015 del 17 de noviembre de 2023)**

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE GIRÓN**

**En uso de las facultades delegadas mediante Decreto No. 000083 del 01 de Julio de 2021 y,**

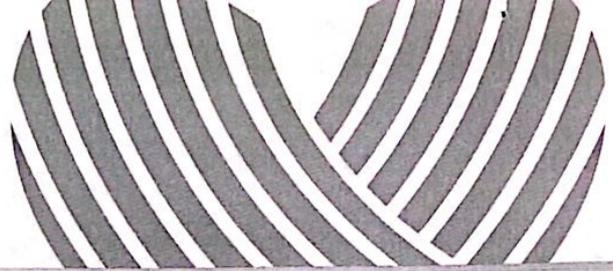
**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante Resolución No. 003461 del 18 de octubre de 2023, el municipio de Girón – Secretaría de Educación, convocó al proceso ordinario de traslados para los docentes y directivos docentes en las vacantes definitivas del municipio de Girón y se adoptó su cronograma de actividades.
2. Que mediante Resolución No. 004015 del 17 de noviembre de 2023, se MODIFICÓ el artículo segundo de la Resolución No.003461 del 18 de octubre de 2023, indicando que la vacante definitiva ofertada en Colegio Portal Campestre Norte en el área de Comerciales, en la Sede A Principal, no hará parte del Proceso Ordinario de Traslado vigencia 2023 y 2024.
3. Que dentro del término estipulado en el cronograma para la presentación de las solicitudes de traslado se registraron en total tres (03) aspirantes para las vacantes ofertadas.
4. Que se realizó la respectiva verificación de requisitos habilitantes de conformidad con lo establecido en la Resolución No.003461 del 18 de octubre de 2023, a cada una de las inscripciones recibidas habiéndose descartado a quienes no cumplieron los requisitos.
5. Que los criterios tenidos en cuenta para evaluar a los aspirantes fueron en orden de prevalencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo Cuarto de la Resolución No.003461 del 18 de octubre de 2023, para aspirar a las vacantes de docentes y directivos docentes existentes en el municipio de Girón, mediante el Proceso Ordinario de Traslado, que los tres (03) aspirantes para las vacantes ofertadas no cumplieron con los requisitos.

Por lo anteriormente expuesto, el secretario de Educación de Girón,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. - PUBLICAR** en las carteleras de la secretaria de Educación municipal [www.semgiron.org](http://www.semgiron.org) el listado de traslados de docentes y directivos docentes que cumplen para ocupar las vacantes definitivas de la municipalidad y que fueron seleccionados en el orden de prevalencia de acuerdo a lo establecido en la No.003461 del 18 de octubre de 2023;



ACTO ADMINISTRATIVO	Código: GD-F.03	Pág. 2 de 2	Versión: 00	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
---------------------	-----------------	-------------	-------------	-------------------------

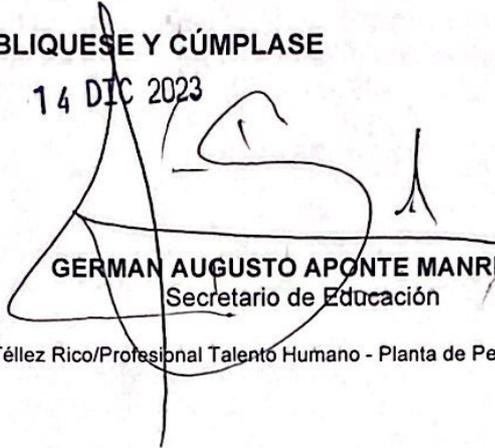
informando que los tres (03) aspirantes para las vacantes ofertadas NO cumplieron con los requisitos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - El presente Acto Administrativo se publica en la página WEB de la Secretaría de educación [www.semgiron.org](http://www.semgiron.org)

**ARTÍCULO TERCERO.** - Remítase copia del presente acto administrativo a la Comisión Nacional del Servicio Civil y al Ministerio de Educación Nacional para lo de su competencia.

**COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Girón, a los 14 DIC 2023

  
**GERMAN AUGUSTO APONTE MANRIQUE**  
Secretario de Educación

Elaboró: Abg. Silvia Juliana Téllez Rico/Profesional Talento Humano - Planta de Personal SEM Girón

